

N°Int.: 2058680

ORDENA ARCHIVO SOLICITUD  
POR LOS MOTIVOS QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 2249

COQUIMBO, 22 de Diciembre de 2009

VISTO: estos antecedentes;

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 13,102, 132 y 178 del D.S. N°597 de 1984, Reglamento de Extranjería, Art. 4° letra b de la Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- ORDÉNESE el archivo de SOLICITUD DE RESIDENCIA N°799 del 09.12.2009; de la Gobernación Provincial de ELQUI, formulada por don Andres Mauricio HURTADO CUERO de nacionalidad COLOMBIANA, mediante la cual solicitó visa SUJETA A CONTRATO en la condición de TITULAR, debido a que extranjero posee una visa no estampada otorgada en la Gobernación de Limari.

2.- REMÍTASE copia de la resolución al Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior y a Policía de Investigaciones de Chile para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



IVAN SILVA ESPINOSA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI (S)

ISE/lcc  
[30066] 22/12/2009

Distribución:

- 1.- Ministerio del Interior
- 2.- Policía de Investigaciones de Chile
- 3.- Archivo Depto. Extranjería Gobernación Provincial de ELQUI